COMANDANCIA

RESOLUCIÓN Nº 614

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO, LA ADJUDICACIÓN DE LOCACION DE INMUEBLES, PARA EL CUARTEL CENTRAL DE LA POLICIA URBANA ESPECIALIZADA Y LAS OFICINAS REGIONALES DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES

Asunción, 02 de julio del 2010

VISTO: La Resolución N° 101 del 8 de septiembre de 2003 "Por la que se establece la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional y se constituyen las Sub-Unidades Operativas de Contratación de los distintos Centros Financieros de la Policía Nacional, y el llamado a Locación de Inmuebles para la Policía Nacional, aprobada por Resolución 471 de la Comandancia de la Policía Nacional de fecha de 14 de mayo de 2010.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Acta de Recepción, Apertura, Evaluación y Adjudicación de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, en donde recomienda la adjudicación del proceso de Locación de Inmuebles, para el Cuartel Central de La Policia Urbana Especializada y las Oficinas Regionales del Departamento de Identificaciones, servicios componentes del Sub Grupo del Gasto 250 Alquileres y Derechos, Objeto del Gasto 251 Alquileres de Edificios y Locales.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 192/93 "Orgánica de la Policía Nacional" dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º. Aprobar el Resultado y la Adjudicación del proceso de Locación de Inmuebles, para el Cuartel Central de La Policia Urbana Especializada y las Oficinas Regionales del Departamento de Identificaciones, a los siguientes: **EL ATENEO PARAGUAYO** por la suma de G. 99.999.996.- (guaraníes noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis), **NARÍA SELVA BÁEZ DE GIMÉNEZ**, por la suma de G. 10.800.000 (guaraníes diez millones ochocientos mil); **JOEL PACIFICO GAUTO**, por la suma de G. 9.600.000.- (guaraníes nueve millones seiscientos mil); **BENIGNA BARRETO ARMOA**, por la suma de G. 7.200.000- (guaraníes siete millones doscientos mil); **RUBEN DARIO BRIZUELA BENÍTEZ**, por la suma de G. 5.500.000- (guaraníes cinco millones quinientos mil); **BONIFACIO RAMIREZ SCHININI**, por la suma de G. 4.200.000.- (guaraníes cuatro millones doscientos mil); **ÁNGELA RAMÍREZ DE VERA** por la suma G. 14.400.000.- (guaraníes catorce millones cuatrocientos mil); **MARIANO ADOLFO PACHER MOREL**, por la suma de G. 21.600.000- (guaraníes veinte y un millones seiscientos mil); **NELLLY GRISELDA ABENTE DE VERA**, por la suma de G. 12.000.000- (guaraníes doce millones ochocientos mil), **ASUCENA CELESTE FERNÁNDEZ COLMÁN** por la suma de G. 9.600.000- (guaraníes nueve millones seiscientos mil). El monto total de adjudicación asciende a la suma de **G. 210.499.996**.- (guaraníes doscientos diez millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis), conforme al siguiente detalle:

LOCACION DEL EDIFICIO DONDE FUNCIONA EL CUARTEL CENTRAL PUE
Programa 2.4.4 Formación de la Policía Urbana Especializada

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad Meses	Precio Unitario (Iva incluido si corresponde)	Precio Total (Iva Incluido si corresponde)	Nombre del Dueño
1	80131502-006	Alquiler edificio CUARTEL CENTRAL PUE	Paraguay	Mes	Evento	12	8.333.333	99.999.996	EL ATENEO PARAGUAYO
Monto a Contratar								**99.999.996**	

COMANDANCIA

AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

COMANDANCIA

LOCACION DE OFICINAS REGIONALES DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES
Programa 2.5 Servicio de Identificación de Personas

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad Meses	Precio Unit (Iva incluido si corresponde)	Precio Total (Iva Incluido si corresponde)	Nombre del Dueño
2	80131502-003	Alquiler de Casa para uso institucional (MISIONES)	Paraguay	Mes	Evento	12	900.000	10.800.000	MARIA SELVA BAEZ DE GIMENEZ
3	80131502-003	Alquiler de Casa para uso institucional (SAN ESTANISLAO)	Paraguay	Mes	Evento	12	800.000	9.600.000	JOEL PACIFICO GAUTO
4	80131502-003	Alquiler de Casa para uso institucional (CURUGUATY)	Paraguay	Mes	Evento	12	600.000	7.200.000	BENIGNA BARRETO ARMOA
5	80131502-003	Alquiler de Casa para uso institucional (CAAZAPA)	Paraguay	Mes	Evento	5	1.100.000	5.500.000	RUBEN DARIO BRIZUELA BENITEZ
6	80131502-003	Alquiler de Casa para uso institucional (PARAGUARI)	Paraguay	Mes	Evento	12	350.000	4.200.000	GLADIS ALICIA ALVAREZ DE RAMIREZ
7	80131502-003	Alquiler de Casa para uso institucional (CORONEL OVIEDO)	Paraguay	Mes	Evento	12	1.200.000	14.400.000	ANGELA AURORA RAMIREZ DE VERA
8	80131502-003	Alquiler de Casa para uso institucional (SALTOS DEL GUAIRA)	Paraguay	Mes	Evento	12	1.800.000	21.600.000	MARIANO ADOLFO PACHER MOREL
9	80131502-003	Alquiler de Casa para uso institucional (CONCEPCIÓN)	Paraguay	Mes	Evento	12	1.000.000	12.000.000	NELLY GRISELDA ABENTE DE VERA
10	80131502-003	Alquiler de Casa para uso institucional (NATALIO)	Paraguay	Mes	Evento	12	800.000	9.600.000	ASUCENA CELESTE FERNANDEZ COLMAN
11	80131502-003	Estacionamiento (ASUNCIÓN)	Paraguay	Mes	Evento	12	1.300.000	15.600.000	BENITA ANGELA RESQUIN DE MALZER
Monto a Contratar								**110.500.000**	

TOTAL	**210.499.996**

Art. 2° Las erogaciones serán imputadas con Fuente de Financiamiento 10 (FF10) - Recursos Ordinarios del Tesoro Público y Fuente de Financiamiento 30 (FF30) – Recursos Institucionales, el crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en la partida del Sub Grupo del Gasto 250 Alquileres y Derechos, Objeto del Gasto 251 Alquileres de Edificios y Locales, asignados en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010, para el **Programa 2.1** Implementación del Plan Estratégico Policial y **Programa 5** Servicio de Identificación de Personas.

Art. 3° Notificar de la adjudicación, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Art. 4° Formalizar el Contrato, con las oferentes conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003.

Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar

COMANDANCIA

JOSÉ VISITACIÓN GIMÉNEZ DURÉ
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

Norma Beatriz Enciso Osorio
Subcomisario DEAAP.
Jefa de Gabinete - Ayudantía General